



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 22 de noviembre de 2024
HORA:	De 08:30 a 11:00 horas
LUGAR:	Torre Samsung Carrera /a #113 -43 Bogotá
ASISTENTES:	Profesionales de las siguientes entidades: Agencia de Cooperación de Corea del Sur KOIKA Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Agencia Presidencial de Cooperación – APC Colombia Ministerio de Vivienda y Desarrollo Sostenible
INVITADOS:	Se adjunta listado de asistentes

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida, presentación de los asistentes y tema de reunión
2. Presentación del Proyecto
3. Sectores Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Vivienda, Ciudad y Territorio

DESARROLLO:

1. Bienvenida, presentación de los asistentes y tema de reunión

Desde la agencia de cooperación KOIKA, agradecen la participación de los asistentes y presentan el tema de reunión, informan que fueron contactados desde la alcaldía de Medellín para presentar un proyecto de residuos sólidos en el marco de la economía circular y buscan financiación. El propósito de la presente reunión es socializar el proyecto con las entidades del Gobierno Nacional y hacer una serie de preguntas sobre el marco regulatorio en materia de residuos sólidos y cambio climático. Posteriormente, da paso a cada uno de los asistentes para que se presenten, comenzando por las entidades de gobierno, los representantes de empresas Coreanas y por último los representantes de proyecto de KOIKA.

2. Presentación del Proyecto

Comienza la presentación del proyecto, desde KOIKA se informa que hubo interés por parte de la alcaldía de Medellín y EPM – Emvarias para presentar una iniciativa de economía circular y gestión de residuos municipales que beneficia al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de tratar los residuos sólidos orgánicos



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

urbanos para producción de biogás y aprovechamiento del mismo. Este estudio actualmente se encuentra en etapa de factibilidad, es financiado por KOIKA con una contrapartida de la alcaldía de Medellín para esta fase de factibilidad. Se espera que la etapa de implementación inicie en el segundo semestre de 2026. Cuentan con un presupuesto de USD 12.45 millones y tiene cuatro componentes a desarrollar:

- Un Plan maestro de residuos sólidos con enfoque en residuos sólidos orgánicos
- Una planta de aprovechamiento de Biogás y una planta de compostaje
- Un componente de cultura ciudadana respecto a gestión de residuos sólidos
- Un componente de mejoramiento de las capacidades institucionales

La delegación visitó el relleno sanitario La Pradera para identificar la situación actual y se tienen formulados unos indicadores relacionados con aumentar la tasa de reciclaje y de economía circular. La idea es que se construya una planta de capacidad 30 a 50 toneladas de residuos orgánicos para producir biogás.

Señalan que se visitaron algunas ECAS presentes en la ciudad por medio de las cuales se ejecuta la actividad de aprovechamiento, en conjunto con los actores locales que son la alcaldía de Medellín y EPM

El proyecto, está enfocado en residuos de alimentos. Desde KOIKA se indaga si en la materia hay algún otro país con el que se haya tenido cooperaciones frente a este proyecto. Tanto MADS como MVCT responden que en este sentido no se han tenido proyectos con otros países que hayan tramitado con las dos entidades de gobierno.

Adicionalmente, se informa que se pretende establecer un convenio de gobierno a gobierno, aunque si bien EPM es contrapartida los acuerdos de cooperación se suscribirían entre gobiernos, porque se pretende además apoyar a los Ministerios en temas de Política. Esto hace parte de la gobernanza del proyecto, que es explicado desde los actores intervinientes.

Como compromiso, KOIKA solicita que los Ministerios alleguen información sobre la gestión de biogás desde lo sectorial y lo nacional, además solicita envío del PIGCCS de Vivienda, Ciudad y Territorio. Finalmente, solicitan información sobre la regulación de residuos sólidos en Colombia como el marco general para la gestión de residuos y normatividad vigente.

3. Sectores Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Vivienda, Ciudad y Territorio

Catalina Casteñeda inicia la presentación señalando que en la reunión están presentes dos Ministerios que manejan la temática de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), Economía Circular (EC) y Gestión del Cambio Climático (GCC) en el país.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Slendy Diaz comienza la presentación sobre la labor de Minambiente en materia de gestión de los residuos del país, indica que las competencias están enfocadas en gestión de residuos peligrosos, posconsumo y residuos de construcción y demolición. Además habla sobre la Estrategia Nacional de Economía Circular ENEC.

Por parte de Minvivienda, Catalina Castañeda habla de las competencias frente a servicios públicos domiciliarios y cambio climático en el sector agua potable y saneamiento básico. También indica que la CRA es una entidad sectorial que se encarga del régimen tarifario de los servicios públicos y es la forma de financiar las actividades que se realizan.

David Ocampo menciona que el Ministerio de Vivienda apoyó técnica y financieramente a Emvarias y la alcaldía de Medellín para elaborar los estudios y diseños de una planta de tratamiento de residuos orgánicos de 50 toneladas/día y estudios base de una planta de 4 toneladas que puede ser aplicable a municipios más pequeños. Catalina también señala que otro estudio fue la captura y aprovechamiento del biogás generado en el vaso Altair del relleno sanitario La Pradera. Desde KOIKA se informa que no conocían estos estudios y que sería importante si pueden allegar información al respecto.

Aquí se señala tanto por Minambiente como por Minvivienda la labor que tiene el Ministerio de Minas y Energía, pues el biogás se considera una fuente no convencional de energía que está regulada por esta cartera.

Posterior a las presentaciones, se hace una serie de preguntas que se aclaran presentando información sobre el marco del servicio público de aseo: Fabian Rincón presenta las actividades del servicio público de aseo, indica que la normatividad corresponde al Ministerio de Vivienda y que el Ministerio de Ambiente interviene en reglamentar permisos en materia ambiental. Indica cuales son las corrientes en las que se manejan los residuos en el país y señala cuáles residuos responden a la reglamentación de Minambiente y cuáles a las de Minvivienda.

Frente a la entidad que puede ser la contraparte en los acuerdos, se indaga por parte de KOIKA si esta puede ser la CRA. Desde las entidades se indica que debería ser Minvivienda con apoyo de Minambiente pues la CRA solo maneja aspectos tarifarios más no aspectos técnicos y normatividad para los prestadores. Siendo Minvivienda la entidad a la que los prestadores de servicios públicos atienden desde su quehacer, sería esta entidad la contraparte.

En este sentido, se plantea la posibilidad de organizar una reunión entre Ministros, con el apoyo de la Embajada de Corea del Sur. Desde cooperación internacional de



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Minvivienda, APC Colombia y Minambiente ven que es posible esta oportunidad y solicitan una carta para apoyar las gestiones con los despachos de los Ministros.

Continúan las preguntas por parte de los representantes de las empresas de Corea del Sur y KOIKA, especialmente relacionadas con la organización en Colombia del sector residuos sólidos, la NDC y temas técnicos relacionados. Los presentes discuten y dan respuesta de las preguntas para que queden claros todos los temas presentados. Se explica por parte de los representantes de Minvivienda cómo se gestionan los residuos sólidos urbanos, desde la normatividad hasta lo operativo, se hace énfasis en el programa Basura Cero y su alcance, alineando las propuestas de EPM con la propuesta de Parques Tecnológicos y Ambientales.

Se explica por solicitud de la delegación, el reconocimiento a las actividades y el impulso que se quiere dar al tratamiento y eliminar la disposición final, el Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos y otras herramientas que ha desarrollado el sector.

Finalmente, la delegación agradece a las entidades por su participación en este espacio, recuerda los compromisos y concluye indicando que cualquier decisión que se tome frente al tema será comunicada, así mismo se gestionará el oficio ante los Ministerios para la reunión de alto nivel.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar información correspondiente a la normatividad del sector Ambiente y documentos CONPES	Representantes de Minambiente	29/11/24
2	Enviar información correspondiente a la normatividad del sector Vivienda, instrumentos sectoriales (PIGCCS), información pertinente sobre los estudios elaborados en Medellín y La	Representantes de Minvivienda	29/11/24



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
	Pradera y marco tarifario de aseo.		
3	Enviar oficio propuesta reunión de alto nivel entre la Embajada de Corea del Sur, Ministros y KOICA	Representantes KOIKA	De acuerdo con las gestiones a realizar
4	Mantener los puntos de enlace para informar pasos a seguir	Representantes KOIKA	De acuerdo con las gestiones a realizar

FIRMAS:

Se adjunta listado de asistencia

Elaboró: Fabián Rincón
Revisó: Catalina Castañeda
Fecha: noviembre de 2024

Listado de Asistencia

Nombre Completo	Dependencia	Pzol	Correo	Telefono
* CBEROUB ESQUELVEZ	APC-COLOMBIA	Coordinadora	stella.rodriguez@apccolombia.gov.co	3103047417
Wilan Páez Espitia	APC-Colombia	Asesor ADD	Julianramirez@apccolombia.gov.co	3002029148
Martha Isabel Garzón	APC-Colombia	Prof. Esp. Economía Circular	Marta.garcia@apccolombia.gov.co	3132593055
Stendy Díaz	Minambiente Economía circular	PAASU	skdiaz@minambiente.gov.co	3113289545
Lorena Torres Albarracín	DCCSR/Minambiente	Contratista	altorres@minambiente.gov.co	3173402591
David Ocampo	DDR/MUCT	Contratista	docompo@minvivienda.gov.co	3167958888
• CATALINA CASTAÑEDA R.	MUCT-DRR	Prof. Espec.	ccastaneda@minvivienda.gov.co	3103317892
• Stefany Castellano	MUCT-despacho	Contratista	lscastellano@minvivienda.gov.co	3102034103
• Fabian Ricardo Rincón	MUCT-UNASB	Prof. especializad	frincon@minvivienda.gov.co	3162214502
YEON YOO	KoICA-Delegación	MyE	reheema.yeonyo@gmail.com	
Julian Kim	—#—	Construction	mail@wonrap.com	X
Hi Sun LEE		consultant	mslee05@naver.com	010 57x5 5791
KAYOUNG LEE	N/A	interprete independiente	gyl_4025@naver.com	010-9615-0116
WON SEUNGHYUN		Engineer	wonsh2@daum.net	+82-10-3019-8121
Kang Shinyun		Engineer	kangso728@gmail.com	+82-10-3938-3182



Vivienda



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01